A.S.T.M.
Asociación Sindical de Trabajadores del Metro

Por un metro de confianza

Ciudad de México, a 27 de agosto de 2025

ASTM/SG/063/08-2025

Infocdmx
Secretaría Ejecutiva
Oficialía de Partes
29 AGO 2025
RECIBIDO
Nombre:
Hora:

Asunto: *Remisión de Acta de Sesión Extraordinaria y formatos A y B del Comité de Transparencia*

Mtra. María Soledad Rodrigo
Directora de Estado Abierto, Estudios
y Evaluación del InfoCDMX
P r e s e n t e

ACUSE

En atención al oficio **MX09.INFOCDMX.DEAEE.S3.6.406.02025**, fechado el 12 de agosto de 2025, mediante el cual esa Dirección solicitó a este Sujeto Obligado subsanar los requisitos relativos a la conformación y voto colegiado del Comité de Transparencia de esta Asociación Sindical, así como la actualización de los formatos electrónicos A y B, me permito remitir la documentación correspondiente.

Como complemento a lo enviado previamente mediante el oficio **ASTM/SG/056/07-2025** (del cual se anexa copia simple para referencia), se hace entrega de lo siguiente, a través de los correos electrónicos proporcionados por el Líder de Proyectos adscrito al área a su digno cargo.

- Copia simple del **Acta de la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia 2025**, celebrada el 21 de agosto de 2025, en la que se aprobaron la integración del Comité, el nombramiento de las personas servidoras públicas habilitadas y suplentes, así como la actualización del Manual de Integración y Funcionamiento del Comité.
- **Formulario A**: Registro de Integrantes del Comité de Transparencia.
- **Formulario B**: Registro de Integrantes de la Secretaría Técnica y Suplentes.

Lo anterior se remite con el propósito de que esa Dirección lleve a cabo el análisis correspondiente y, en su caso, se otorgue el número de registro del Manual del Comité de Transparencia de esta Asociación Sindical como Sujeto Obligado.

Sin otro particular, le reitero a usted la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

A t e n t a m e n t e

Lic. Arturo Álvarez Gómez
Secretario General y Titular de la
Unidad de Transparencia de la A.S.T.M.